

RECIBIDO

MAY 7 1 24 PM '91

1991-05-03

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

3265-58

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Estimados señores:

Por medio de la presente comunicamos a Uds. que en esta fecha se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de PLASTIGAMA S. A., la cesión de las 124.500 acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una, que la compañía Chevron Chemical Company poseía en esta compañía, a favor de la compañía LAMACO HOLDING AG.

Por tratarse de una transferencia de acciones entre inversionistas extranjeros se ha obtenido, de conformidad con lo que dispone la Decisión 220 del Acuerdo de Cartagena y el Art. 202 de la Ley de Compañías, la Autorización de Inversión Extranjera de la Subsecretaría Regional del Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca en el Litoral, según consta de la Resolución cuya copia se acompaña.

La cedente es originaria de los Estados Unidos de Norteamérica y la cesionaria es originaria de VADUZ, Principado de Liechtenstein.

Atentamente,

PLASTIGAMA S. A.



ROBERTO S. CHEING
Gerente General

RSCmc.

Exp. 3265-58

 **plastigama**

1991-05-02

RECIBIDO
MAY 7 12 52 PM '91
SUPERINTENDENCIA
DE COMERCIO
INDUSTRIAL Y TURISMO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL GUAYAS
Ciudad

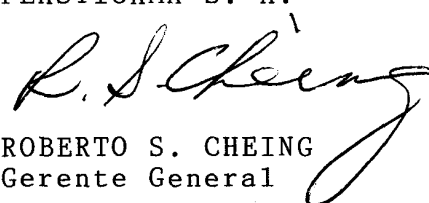
Señor Intendente:

De acuerdo con las disposiciones legales, ponemos en su conocimiento la siguiente transferencia de acciones de la compañía "PLASTIGAMA S. A.":

Antiguo propietario: Sra. Eva de Wellisch
Nuevo propietario: Sr. Ernesto Paladines Mosquera
Cantidad: 750 acciones de S/.10.000 c/u
Fecha de transferencia: 1991-04-30

Atentamente,

PLASTIGAMA S. A.


ROBERTO S. CHEING
Gerente General

X

RSCmc.